

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES CONSTRUCCION GOMEZ C. LTDA."

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2018 siendo las 15:20 horas, en el domicilio principal de la compañía situado en la urbanización Santa Leonor manzana 6 solar 13 av. Benjamín Rosales, se reúnen los señores Arq. Raúl Ernesto Gómez López propietario de Ciento Treinta y Seis Millones trescientos ochenta y cinco mil ciento noventa y una participaciones que representa el 34,313332 del capital social; Ing. Gustavo Arturo Gómez López propietario de Noventa y siete millones seiscientos noventa y ocho mil ciento diecisiete participaciones que representan el 24,580000% del capital social; Ing. Sergio Germán Gómez López propietario de Ciento diez y nueve millones setecientos setenta mil novecientos cuarenta y nueve participaciones que representan el 30,133333% del capital social y Lcda. Nela del Rocío Gómez López propietaria de Cuarenta y tres millones seiscientos quince mil setecientos once participaciones, que representa el 10,973335% del capital social, es decir se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Preside la junta el Ing. Nelson Cevallos Bravo presidente de la compañía y actúa como secretario el Arq. Raúl Gómez López gerente general de la misma.

El presidente propone el siguiente orden del día

- 1.- aprobar el informe del gerente general
- 2.- aprobación del balance general y estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017

Interviene el presidente de la compañía y manifiesta que es preciso que la junta general apruebe el informe del gerente general referente a su gestión del periodo 2017.

Interviene el Arq. Raúl Ernesto Gómez López, gerente general de la compañía, quien da lectura a su informe, indica que en el ejercicio económico 2017 fue un regular año para nuestra Empresa, se puede observar que tuvimos un decremento en ventas de 10.97% referente al año anterior.

Lo sucedido en el año 2017 es una continuación del año 2016 dado que en este año tuvimos una baja en ventas del 10,34% y si bien el decremento fue solo del 10.97% esto se debe al gran esfuerzo desplegado por nuestra fuerza de ventas.

Colocar en el mercado nuestra mercadería fue una tarea bien difícil, imaginen cuanto difícil ha sido la recuperación de la cartera en el tiempo planificado, afectando enormemente nuestro flujo de caja, lo que nos ha causado dificultades en el cumplimiento de nuestras obligaciones. Tenemos que ser más eficientes a fin de poder soportar lo duro de la situación y poder mantenernos en el mercado.

Es importante mencionar que nuestra mayor fortaleza es el reconocimiento y el grado de fidelidad de nuestros clientes, que nos hace partícipes de un buen porcentaje en el mercado a nivel nacional. Es para quienes tratamos día a día a ofrecerles una buena calidad de los materiales que comercializamos acompañados de un buen servicio de atención y entrega de acuerdo a sus exigencias. Por este motivo, una de las estrategias de la empresa es seguir incrementando las importaciones, para tratar al máximo de mantener costos y precios ventas asequibles.

Todo lo antes expuesto, nos ha permitido en el ejercicio económico 2017 marginarnos una utilidad después de participación de trabajadores e impuesto a la renta del 2.42%

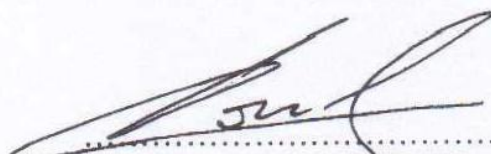


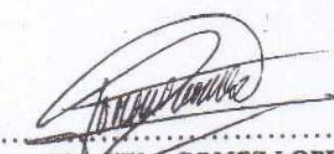
Gerencia general recomienda a los señores socios que la utilidad líquida del ejercicio se debería dejar como utilidades acumuladas a fin de no afectar la liquidez de la empresa, que es nuestro talón de Aquiles tal como lo manifestamos en párrafo anterior, dado que todas las operaciones se financian con recursos propios en aproximadamente un 90%, hasta ver lo que pasa con las nuevas medidas económicas que pretende aplicar el gobierno actual.

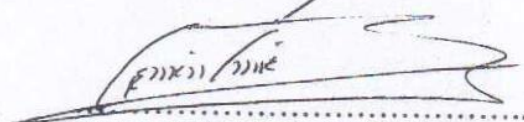
Luego de la lectura del informe, la junta procede a aprobar el mismo, con la abstención del Gerente General de la compañía.

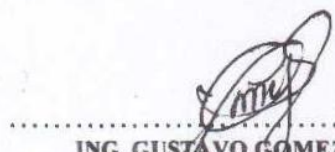
Al tratar el segundo punto del orden del día, todos los presentes, luego del análisis del balance y estado de resultados del 2017 y cruzar algunos criterios deciden que las utilidades líquidas del ejercicio 2017 se acumulen y proceden a aprobarlo con la abstención del Arq. Raúl Ernesto Gómez López gerente general de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 243 de la ley de compañías vigente.

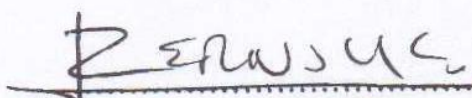
Terminado el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta y luego se da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes. Para constancia y conforme dispone la ley, se procede a la firma respectiva de todos los asistentes, siendo las 18:02 horas se da por terminada la reunión.


.....
ING. NELSON CEVALLOS BRAVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


.....
SRA. NELA GOMEZ LOPEZ
SOCIA


.....
ING. GERMAN GOMEZ LOPEZ
SOCIO


.....
ING. GUSTAVO GOMEZ LOPEZ
SOCIO


.....
ARQ. RAUL GOMEZ LOPEZ
GERENTE GENERAL